



**Clave:** IIAR-2024-248  
**Vigencia:** Julio de 2024

## PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Antecedente: Certificado de Bachillerato ó equivalente

En cumplimiento de los requisitos y criterios de formación general establecidos en el Título Segundo del Tipo de Educación Superior, Capítulo Único de los Niveles, Modalidades y Opciones de la Ley General de Educación Superior DOF 20-04-2021, la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, que se encuentran descritos en el *Perfil de Egreso y Objetivo General*, así como de los contenidos fundamentales de estudio y las secuencias indispensables entre asignaturas que se atienden en los *Programas de Asignatura*, se expide el siguiente plan de estudios.

Asignatura	Créditos
Álgebra Lineal	5
Algoritmia y Estructuras de Datos	5
Análisis Computacional del Lenguaje	5
Analítica de Datos	5
Aprendizaje Automático Profundo	5
Arquitectura de Computadoras para Inteligencia Artificial	4
Bases de Datos	4
Big Data y sus Aplicaciones	5
Cálculo Diferencial	5
Cálculo Integral	5
Cálculo Vectorial	5
Cómputo en la Nube	5
Cómputo Paralelo	5
Cómputo Suave	5
Comunicación y Liderazgo	4
Desarrollo de Sistemas Inteligentes	5
Desarrollo Sustentable	5
Ecuaciones Diferenciales	5
Estadística Inferencial	5
Fundamentos de Investigación	4
Fundamentos de Programación	5
Gestión de Proyectos de Software	4
Habilidades Gerenciales	4
Inteligencia Artificial Explicable	5
Internet de las Cosas	5
Introducción a la Inteligencia Artificial	4



**Clave:** IIAR-2024-248  
**Vigencia:** Julio de 2024

Legislación Informática	4
Matemáticas Avanzadas para la Inteligencia Artificial	4
Matemáticas Discretas	5
Métodos Numéricos	4
Modelos de Aprendizaje Automático	5
Paradigmas de Ingeniería de Software	5
Paradigmas de Programación	5
Probabilidad y Estadística	5
Procesamiento de Señales Digitales	5
Programación Orientada a Objetos	5
Programación para Inteligencia Artificial	5
Robótica	5
Sistemas Electrónicos para Inteligencia Artificial	5
Sistemas Operativos	4
Taller de Ética	4
Taller de Investigación I	4
Taller de Investigación II	4
Temas Selectos de Inteligencia Artificial	4
Visión Computacional	5
Especialidad	25
Servicio Social	10
Residencia Profesional	10
Actividades Complementarias	5
<b>Total de créditos</b>	<b>260</b>

Para obtener el certificado de estudios de Ingeniería en Inteligencia Artificial, el estudiante deberá haber aprobado un total de **260 créditos (4,860 horas)** correspondientes a las asignaturas y actividades académicas del plan de estudios concluyendo dentro del periodo reglamentario



**Clave:** IIAR-2024-248  
**Vigencia:** Julio de 2024

Una vez satisfechos los requisitos anteriores, los que marcan las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México, y comprobar los Saberes, Habilidades y Destrezas de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación integral, se otorgará al egresado el **Título de Ingeniero en Inteligencia Artificial**.

Ciudad de México, julio de 2024.

**Director General del Tecnológico Nacional de México**

  
**Ramón Jiménez López**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
**DIRECCIÓN GENERAL**